INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 - "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS"

Asunción, 10 de noviembre de 2021.-

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Gerencia General N° 16 de fecha 25 de octubre de 2021, integrado por el Lic. Oscar Nuñez, coordinador; el Abog. Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analia Ortiz; miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; Lic. Cinthia Ozorio, como miembro administradora de contrato y la Lic. Eladia Subeldia como elaboradora del informe, se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado para **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS", cuyo ID es el N° 393.112,** por la modalidad de Contratación Directa N° 13/2021 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente N° 317932.

Se cursaron invitaciones a las siguientes firmas:

1. BIOS GROUP.;
2. J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.;
3. ABILIO RAFAEL CORVALÁN ESCOBAR.;
4. GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS.;
5. PRINTEC S.A.

1. Acta de apertura de oferta:

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27 de octubre de 2021, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones. Se presentaron las siguientes empresas:

N°	RUC	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO
1	2046134-8	ABILIO RAFAEL CORVALÁN ESCOBAR	ventas.starnet@gmail.com
2	80029160-3	H&B TRADING S.A	hybtradingsa2005@gmail.com
3	80018668-0	PRINTEC S.A	renato.ortellado@printec.com.py

1.1 Cuadro Comparativo de Ofertas:

✓ ABILIO CORVALÁN ESCOBAR.:

LOTE N°1						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laser Jet 4015X de 110 voltios Cod RM1-6405-000	Unidad	Unidad	8	1.410.000	11.280.000
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 volktios Cod. 126N00331	Unidad	Unidad	2	1.335.000	2.670.000
3	Kit de mantenimiento para impresora HP Enterprice M605 F2G77-67901	Unidad	Unidad	6	2.820.000	16.920.000
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v -	Unidad	Unidad	10	780.000	7.800.000
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	Unidad	Unidad	10	1.250.000	12.500.000

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía F. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	Unidad	Unidad	6	2.555.000	15.330.000
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	Unidad	Unidad	6	2.250.000	13.500.000
					Precio Total	**80.000.000**
LOTE N°2						
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	Unidad	Unidad	51	No Cotiza	No Cotiza
2	Teclado multimedia con cable USB en español	Unidad	Unidad	49	No cotiza	No cotiza

✓ H&B TRADING S.A.:

LOTE N°1						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (iva Incluido)
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laser Jet 4015X de 110 voltios Cod RM1-6405-000	Unidad	Unidad	8	No cotiza	No cotiza
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 volktios Cod. 126N00331	Unidad	Unidad	2	No cotiza	No cotiza
3	Kit de mantenimiento para impresora HP Enterprice M605 F2G77-67901	Unidad	Unidad	6	No cotiza	No cotiza
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v -	Unidad	Unidad	10	No cotiza	No cotiza
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	Unidad	Unidad	10	No cotiza	No cotiza
6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	Unidad	Unidad	6	No cotiza	No cotiza
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	Unidad	Unidad	6	No cotiza	No cotiza
LOTE N°2						
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	Unidad	Unidad	51	43.266	2.206.566
2	Teclado multimedia con cable USB en español	Unidad	Unidad	49	65.000	3.185.000
					Precio Total	**5.391.566**

✓ PRINTEC S.A.:

LOTE N°1						
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total(IVA Incluido)
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laser Jet 4015X de 110 voltios Cod RM1-6405-000	Unidad	Unidad	8	2.100.000	16.800.000
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 volktios Cod. 126N00331	Unidad	Unidad	2	1.990.000	3.980.000
3	Kit de mantenimiento para impresora HP Enterprice M605 F2G77-67901	Unidad	Unidad	6	4.205.000	25.230.000
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v -	Unidad	Unidad	10	905.000	9.050.000
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	Unidad	Unidad	10	1.590.000	15.900.000
6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	Unidad	Unidad	6	3.275.000	19.650.000
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	Unidad	Unidad	6	2.850.000	17.100.000

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía E. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

					Precio Total	**107.710.000**
LOTE N°2						
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	Unidad	Unidad	51	65.000	3.315.000
2	Teclado multimedia con cable USB en español	Unidad	Unidad	49	140.000	6.860.000
					Precio Total	**10.175.000**

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura de las ofertas, no se asentaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

	Documentos Sustanciales	El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Constancia de Inscripción en el registro Único del Contribuyente para Persona Fisica *	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la **persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*
		Cumple/No Cumple	CumpleNo Cumple	CumpleNo Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	STARNET DE ABILIO CORVALAN	Cumple. Fs 1 al 4	Cumple. Fs 5	Cumple. Fs 7 al 8	Cumple. Fs 12	No Aplica	No Aplica
2	H&B TRADING S.A	Cumple. Fs1 al 3	Cumple. Fs 5 a l 6	No Aplica	No Aplica	No Cumple	No Cumple
3	PRINTEC S.A	Cumple. Fs 1 al 3	Cumple. Fs 4 al 5	No Aplica	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple . SIPE Poder Rep.

Este Comité observa, que la firma **H & B TRADING S.A.**, no presentó con su oferta 1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos y 2) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. no ha suplido dicha omisión con la impresión del SIPE.

Los documentos citados son de carácter "Sustancial", cuya omisión no puede ser subsanada, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la ley 2051/2003 - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, del Decreto 2992/2019 en su Art. 63, **se elimina la oferta de la citada empresa.**

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/No Cumple	CumpleNo Cumple
1	STARNET DE ABILIO CORVALAN	Sin Registros	Sin Registros
2	PRINTEC S.A	Sin Registros	Sin Registros

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía L. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de las oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del inc. "a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

Así también se verificó la existencia de otros documentos legales que no constituyen documentos sustanciales al momento de la apertura de ofertas.

Solicitud de Aclaración de la oferta y respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 62 del Decreto 2992/2019, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente la siguiente aclaración

☐ **PRINTEC S.A :**

Por nota remitida a la firma **PRINTEC S.A.,** recepcionada en el email renato.ortellado@printec.com.py, con acuse de recibo, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formulario.
- Declaración Jurada de contar con una Oficina de atención y/o venta (Podrá ser verificado por el Comité Evaluador).

La citada empresa respondió por nota expediente N° 008618 de fecha 5 de noviembre del corriente manifestando cuanto sigue: *A fin de dar cumplimiento a lo solicitado:*

1) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.

Sobre el particular, favor considerar cuanto sigue:

En fecha 18 de mayo de 2020, nuestra empresa ha promovido acción de inconstitucionalidad contra la Ley N° 6.355/19(modificatoria de la Ley N° 5033/13) que establece la obligatoriedad de agregar a las ofertas la Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República.

Por A. I. N° 98 de fecha 26 de mayo de 2020, la Corte Suprema de Justicia- Sala Constitucional, ha resuelto HACER LUGAR A LA SUSPENSIÓN DE EFECTOS del artículo 1, numeral 2, inciso a) de la Ley N° 6335/19 hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad planteada.

Como accionante la firma PRINTEC S.A., ha obtenido la suspensión de efectos de la norma impugnada y por ende no puede ser aplicada ninguna de sus disposiciones hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad promovida.

El efecto principal de esa suspensión - como ya ha sido mencionado- es la inaplicabilidad de la norma al accionante PRINTEC S.A., sus Directorios y Accionistas.

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Amalia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeld...
Unidad de Ejecución Contrach...
Crédito Agrícola de Habilitación

Por ende podemos afirmar, que PRINTEC S.A., no puede resultar descalificado en ningún proceso de contratación por aplicación de la Ley N° 6.355/19(modificatoria de la Ley N° 5033/13), por encontrarse suspendidos los efectos de la misma en relación a nuestra empresa.

En prueba de lo mencionado adjuntamos a la presente la Acción de Inconstitucionalidad presentada en fecha 18 de mayo y la suspensión de los efectos del artículo 1, numeral 2, inciso a) de la Ley N° 6355/19 resuelta por la Corte Suprema de Justicia Sala Constitucional en fecha 26 de mayo del corriente.

Por otra parte adjuntamos la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Sr. Raul Heiscke presentada ante la Contraloría General de República, presentada en fecha 12 del mes de octubre del 2021.

2) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formulario. Adjuntamos a la presente.
3) Declaración Jurada de contar con una Oficina de atención y/o venta.Adjuntamos a la presente.

☐ **STARNET DE ABILIO CORVALÁN:**

Por nota remitida a la firma **STARNET DE ABILIO CORVALÁN,** recepcionada en el email ventas.starnet@gmail.com con acuse de recibo, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formulario.
- Licencia o Patente Comercial
- Declaración Jurada de contar con una Oficina de atención y/o venta (Podrá ser verificado por el Comité Evaluador)
- Experiencia mínima de (3) años 2020-2019-2018 que podrá ser acreditado con documentos que certifiquen la experiencia en de venta de Equipos, repuestos y/o insumos informáticos (contratos y/o facturaciones,) ya sea en sector público o privado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2018- 2019 y 2020. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria.

La firma STARNET DE ABILIO CORVALÁN, contestó en fecha 03/11/32021, por nota expediente N°008496 de fecha 3 de noviembre de 2021, adjuntando los documentos solicitados.

	Documentos Legales	PRINTEC S.A	STARNET DE ABILIO CORBALAN
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple.SIPE	Cumple.Fs 9
2	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple. A petición	Cumple. A petición
3	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple. A petición	Cumple. A Petición
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple.SIPE	Cumple. Fs 11

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

5	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple. SIPE	Cumple. A Petición
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad (Personas Jurídicas)	Cumple. SIPE	No Aplica

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que las firmas PRINTEC S.A y STARNET DE ABILIO CORVALÁN han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art.63º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes, que han dado cumplimiento a los documentos de carácter sustancial la cual **no presentan errores aritméticos.**

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

- **Lote N°1**

ORDEN	FIRMA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	STARNET DE ABILIO CORBALAN	80.000.000
2	PRINTEC S.A	107.710.000

- **Lote N°2:**

ORDEN	FIRMA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	STARNET DE ABILIO CORBALAN	No Cotiza
2	PRINTEC S.A	10.175.000

Según el cuadro que antecede se puede observar que las empresas con precios más bajos son:

- ☐ STARNET DE ABILIO CORBALÁN en el Lote N°1 ;
- ☐ PRINTEC S.A en el Lote N°2 .

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia.Margen de Preferencia para productos nacionales

Este Comité de Evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio de los oferentes, constatando que ninguno posee Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que no se aplica a ninguna oferta el procedimiento del margen de preferencia Nacional, y se mantienen las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1. por lo tanto; Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja por lote corresponde a:

LOTE 1	REPUESTOS IMPRESORAS	STARNET DE ABILIO CORBALÁN
LOTE 2	LOTE VARIOS	PRINTEC S.A

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **STARNET DE ABILIO CORBALÁN** en el Lote N°1 y **PRINTEC S.A.**, en el Lote N°2, como las ofertas más bajas en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Anexo de llamado.

4.1. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP N° 1890/2020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po). En caso de que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (-25%) para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%) para ofertas que se encuentran por encima del referencial establecido por la convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

☐ **Lote N°1 -STARNET DE ABILIO CORBALÁN:**

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Unitario (IVA incluído)	Margen de diferencia en %
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laserjet 4015X de 110 voltios Cod RM1-6405-000	1.826.667	1.410.000	-23 %
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 voltios Cod. 126N00331	1.731.667	1.335.000	-23 %
3	Kit de mantenimiento para impresora HP Enterprise M605 F2G77-67901	3.660.000	2.820.000	-23 %
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v -	788.950	780.000	-1 %
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	1.384.000	1.250.000	-10 %
6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	2.851.500	2.555.000	-10 %
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	2.496.667	2.250.000	-10 %

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

☐ **Lote N° 2 - PRINTEC S.A.:**

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Margen de diferencia en %
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	39.333	65.000	65 %
2	Teclado multimedia con cable USB en español	83.667	140.000	67 %

Del análisis realizado se pudo constatar que la oferta presentada por **PRINTEC S.A.**, en el Lote N°2 Ítems N° 1 y 2 se encuentran fuera del rango citado líneas arriba por lo que se solicitará aclaración correspondiente sobre la composición de precios.

4.1.1 Solicitud de Aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 21909/03; el Comité de Evaluación ha

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Bladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

- Al oferente **PRINTEC S.A.:**

Por nota de fecha 03/11/2021 remitida a la firma PRINTEC S.A., al email renato.ortellado@printec.com.py, con acuse de recibo, se requirió la aclaración de precios de los Ítems N° 1 y 2 del lote N° 2 de su oferta.

El oferente respondió por nota de Expediente N° 008584/21 de fecha 04 de noviembre del corriente año, adjuntando la composición detallada de sus precios y es como sigue:

ÍTEM 1- MOUSE OPTICO CON CABLE USB Y RUEDA DE DESPLAZAMIENTO

Descripción	Precio Unitario
Costo (Mercadería ingresada al stock, con despachos incluidos, Costo de Seguro contra daños, robos, incendio)	28.366
Costo de flete para envío, del proveedor a la convocante y /o de la convocante al proveedor	15.000
Gastos administrativos (Incluye gestión de cobranzas)	5.000
Utilidad Estimada 15%	9.750
Impuesto a la Renta 10% S/ Utilidad	975
IVA 10%	5.909
ÍTEM 1 - MOUSE ÓPTICO CON CABLE USB Y RUEDA DE DESPLAZAMIENTO. (De acuerdo a las especificaciones técnicas) Precio Final IVA Incluido.	65.000

ÍTEM N ° 2: TECLADO MULTIMEDIA CON CABLE USB EN ESPAÑOL

Descripción	Precio Unitario
Costo (Mercadería ingresada al stock, con despachos incluidos, Costo de Seguro contra daños, robos, incendio)	49.173
Costo de flete para envío, del proveedor a la convocante y /o de la convocante al proveedor	30.000
Gastos administrativos (Incluye gestión de cobranzas)	25.000
Utilidad Estimada 15%	21.000
Impuesto a la Renta 10% S/ Utilidad	2.100
IVA 10%	12.727
ÍTEM 2- TECLADO MULTIMEDIA CON CABLE USB EN ESPAÑOL: De acuerdo a las especificaciones técnicas). Precio Final IVA incluido	140.000

Como puede verse los precios ofertados comprenden el precio de costo, los gastos, utilidad e impuestos correspondientes según la legislación vigente, por lo que él mismo se encuentra plenamente justificado.

Adicionalmente, este Comité de Evaluación consideró necesario ampliar la evaluación de los precios ofertados y las respuestas de los oferentes por lo que se generó el expediente N° 008614/2021 de fecha 5 de noviembre del corriente, por el cual se solicitó a la Gerencia de Operaciones y Tecnologías la verificación de la respuesta del oferente.

La Lic. Cinthia Ozorio Directora del departamento de Infraestructura, Redes y Comunicación, respondió la nota, en fecha 05/11/2021 manifestando:

*A Continuación se detalla lo solicitado: Respuestas - **Análisis de Precios de la firma PRINTEC S.A.***

En el Lote N°2 en los Ítems N°1,2 con relación a la consulta sobre análisis de precios de la empresa PRINTEC S.A., cabe destacar que los bienes ofertados son dispositivos periféricos necesarios para los ordenadores y notebooks de la institución, teniendo en cuenta los preceptos del desglose de precio presentado por la firma PRINTEC S.A.,se encuentran en el rango de precios de mercado,además es

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía L. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

importante resaltar que los precios referenciales del lote se ha construido en base a herramientas de diferentes marcas y calidad, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas. Además se estarán adquiriendo bienes de buena calidad para la institución.

Cabe destacar que ya no se cuenta con otro oferente y estos bienes son necesarios porque se encuentran en falta en la institución , se sugiere aceptar el precio.

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL PROVEEDOR:

El Comité de Evaluación refrendado por la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación, encuentra aceptable la composición de precios realizada por la firma PRINTEC S.A, en cuanto a los precios ofertados que se encuentran por encima del quince por ciento (15) del precio referencial, se puede observar que la firma justificó en forma detallada la composición y desglose de sus precios, así también se resalta que al tratarse de adquisiciones de insumos de oficinas es posible asegurar además la calidad del producto ofertado a través de la marca especificada en la oferta, por lo que este Comité analiza que con las justificaciones y análisis de los productos ofertados se puede tener la certeza de que las necesidades institucionales serán satisfechas en calidad y forma. Por lo que este Comité da por aceptada el desglose y justificación de los precios ofertados en el lote N°2 - "LOTE VARIOS" y procederá a la verificación de los demás criterios de evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

4.2.1 - Experiencia:

Solicitud de Aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 21909/03; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

- Al oferente **PRINTEC S.A.:**

Por nota de fecha 04/11/2021 remitida a la firma PRINTEC S.A., al email renato.ortellado@printec.com.py, con acuse de recibo, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Experiencia mínima de (3) años 2020-2019-2018 que podrá ser acreditado con documentos que certifiquen la experiencia en de venta de Equipos, repuestos y/o insumos informáticos (contratos y/o facturaciones,) ya sea en sector público o privado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2018- 2019 y 2020.

La empresa PRINTEC S.A., contestó en fecha 05/11/32021, por nota expediente N°008722, adjuntando Contratos y facturaciones de los años solicitados.

	EXPERIENCIA	STARNET DE ABILIO CORBALAN	PRINTEC S.A
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple. A Petición Contrato N° 052/2019 Crédito Agrícola de Habilitación Gs.91.600.000	Cumple. A petición . Factura N°9433, Ministerio de Defensa Publica Gs. 91.400.000
2	Constancia de RUC en el rubro de Productos Informáticos, con 3 años de antiguedad como minimo	Cumple. Fs . 7 al 8	Cumple. SIPE

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Amalia C. Ortiz Ch.
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

4.2.2. Capacidad Técnica:

	CAPACIDAD TÉCNICA	STARNET DE ABILIO CORBALAN	PRINTEC S.A
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Licencia o Patente Comercial que lo habilita para operar como comercio de venta de Equipos y/o repuestos de productos informáticos	Cumple. A Petición	Cumple. SIPE
2	Declaración Jurada de contar con una Oficina de atención y/o venta	Cumple. A Petición	Cumple. A Petición

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: Según se verificó en los Datos de la Contratación (DDLC), la misma No Aplica para el llamado.

4.4. Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los bienes a ser adquiridos, se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas presentadas por las firmas **STARNET DE ABILIO CORBALÁN** en el Lote N° 1 - "REPUESTOS IMPRESORAS" y **PRINTEC S.A.**, en el Lote N°2 - "LOTE VARIOS" constatándose los siguientes análisis:

- **Lote N° 1 STARNET DE ABILIO CORVALÁN:**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laser P 2055dn de 110 voltios cod. RM !-6405-000	8	Unidad
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 voltios cod. 126 N 00331	2	Unidad
3	Kit de Mantenimiento para impresora HP Enterprise M605 F2G77-67901	6	Unidad
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v	10	Unidad
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	10	Unidad
6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	6	Unidad
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	6	Unidad

- **LOTE N° 2 PRINTEC S.A:**

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	51	Unidad
2	Teclado multimedia con cable USB en español	49	Unidad

En conclusión, este Comité observa que las ofertas presentadas por las firmas **STARNET DE ABILIO CORBALÁN y PRINTEC S.A.,** cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado y por ende reúnen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

5. Recomendación de Adjudicación

1.- ADJUDICAR a la firma **STARNET DE ABILIO CORBALÁN** con RUC N° 2046134-8, el lote N° 1 - **"REPUESTOS IMPRESORAS"**, por un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones) IVA Incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Kit de Mantenimiento Impresora HP Laser Jet 4015X de 110 voltios Cod RM1-6405-000	Unidad	Unidad	8	HP	China	1.410.000	11.280.000
2	Conjunto fusor para impresora Xerox Phaser 3320 de 220 volktios Cod. 126N00331	Unidad	Unidad	2	Xerox	China	1.335.000	2.670.000

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Claudia Subeldía
Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

3	Kit de mantenimiento para impresora HP Enterprise M605 F2G77-67901	Unidad	Unidad	6	HP	China	2.820.000	16.920.000
4	Photoconductor PCU para impresora Ricoh SP4510 Cod. 407324 para 220v -	Unidad	Unidad	10	Ricoh	China	780.000	7.800.000
5	Photoconductor PCU para impresora Ricoh MP402SPF Cod. M9060118 para 220v	Unidad	Unidad	10	Ricoh	China	1.250.000	12.500.000
6	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh SP4510SF (407342) de 220v	Unidad	Unidad	6	Ricoh	China	2.555.000	15.330.000
7	Kit de mantenimiento (fusor) para impresora Ricoh MP402SPF de 220v	Unidad	Unidad	6	Ricoh	China	2.250.000	13.500.000
							Precio Total	**80.000.000**

2.- ADJUDICAR a la empresa **PRINTEC S.A.**,80018668-0, el Lote N°2, **"LOTE VARIOS"**, por un monto total de Gs. 10.175.000 (Guaraníes diez millones cientos setenta y cinco mil) IVA Incluido, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total(IVA Incluido)
1	Mouse optico con cable USB y rueda de desplazamiento/2	Unidad	Unidad	51	HP	China	65.000	3.315.000
2	Teclado multimedia con cable USB en español	Unidad	Unidad	49	HP	China	140.000	6.860.000
							Precio Total	**10.175.000**

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas"; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abog. Luis Vega
Miembro

C.P. Analia Ortiz
Miembro

Lic. Cinthia Ozorio
Miembro/Administradora

Lic. Eladia Subeldia
Elaboradora del Informe